PYTYVÕ PYA'ERÃ
SÃMBYHYHA
SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñandivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Asunción, 28 de noviembre de 2014

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ref. :	***Evaluación de Ofertas del Llamado por Contratación Directa N° 30/2014 ID N° 282.513*** **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL DESPACHO DEL MINISTRO"**

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por las siguientes personas: **Ing. Miguel Fumiaki Kurita Kasai, Jefe de Gabinete; la Ing. María Elena Muñoz de Jolay, Directora General de Administración y Finanzas; el Sr. Aldo Zaldívar, Director General de Administración de Emergencias, el Sr. Francisco Antonioli Lucca, Coordinador General, el Arquitecto Ricardo Maidana Gastó, Asesor Técnico de Gabinete y la Abog. Débora K. Báez Manzano, funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica,** de conformidad a lo que establece la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21909/2003, que norma la elaboración de un informe y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas para emitir las conclusiones que correspondan, eleva a continuación, el Informe de Evaluación de Ofertas del Llamado por **Contratación Directa N° 30/2014 ID N° 282.513 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL DESPACHO DEL MINISTRO"**

1. MONTO DEL LLAMADO – SISTEMA DE ADJUDICACION

Los rubros para el presente llamado por Contratación Directa corresponden a la partida presupuestaria del Objeto de Gasto 240 **"Otros servicios en General"** conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 000001865/2014, Fuente de Financiamiento 10, Recursos del Tesoro, del Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal vigente.

El Sistema de Adjudicación será ***POR EL TOTAL.***

1.2 Firmas que presentaron sus ofertas

Nº	OFERENTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
4	SDI -SERVICIOS DE INGENIERIA- DE CARLOS ANIBAL TORRES PEREZ	Progreso c/ Las Mercedes – San Lorenzo-	*0981.107.392*

2. Apertura de Sobres

Por Acta Nº 62-A de fecha 14 de noviembre del año dos mil catorce se procedió al Acto de Apertura de Sobres del Llamado por **Contratación Directa N° 30/2014 ID N° 282.513 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL DESPACHO DEL MINISTRO"** en la sala de reuniones de la Secretaría de Emergencia Nacional sito en las calles Fulgencio R. Moreno y Parapití con la presencia de la Sra. Natividad Morínigo Coordinadora de la UOC y la Sra Nancy Montanía, Asistente de la citada dependencia.

Aldo C. Zaldivar
Director General
D.G.A.E. - S.E.N.

Abog. Débora K. Báez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría de Emergencia Nacional

Francisco A. Antonioli L.
Coordinador General-SEN
Secretaría de Emergencia Nacional

Ing. María Elena Muñoz de Jolay
Directora General de Administración y Finanzas
Secretaría de Emergencia Nacional

Ing. Miguel F. Kurita K.
Jefe de Gabinete
Secretaría de Emergencia Nacional

Arq. Ricardo A. Maidana G.
Asesor Técnico del Gabinete
Secretaría de Emergencia Nacional

El citado acto es el resultado de una prórroga del plazo establecido inicialmente para el 6 de noviembre de 2014, debido a que en aquella sólo una empresa presentó oferta. La prórroga fue comunicada a la DNCP mediante Adenda N° 01/2014 de fecha 6 de noviembre de 2014, de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 805/09 y el Art. 34 de la Ley 2051/03

Presentación de ofertas:

Las cotizaciones fueron presentadas en guaraníes, de la siguiente manera:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA EN GS
1	SDI-SERVICIOS DE INGENIERIA – DE CARLOS ANIBAL TORRES PEREZ-	*4.965.000*

El acto finalizó sin que se hayan realizado observaciones.

COPIA DE LAS SOLICITUD DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS

No se solicitaron aclaraciones en el proceso de evaluación de ofertas

3. **TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACION A LOS REQUISITOS BASICOS Y SU CUMPLIMIENTO, LO QUE DEBERA CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA**

4.

EMPRESAS	SDI-SERVICIOS DE INGENIERIA- DE CARLOS ANIBAL TORRES PEREZ	
DOCUMENTOS COMUNES PARA PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de oferta debidamente completado y firmado por el oferente.	✓	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	✓	
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de Integridad del Art. 20 (Res.330/07)	S/ SIPE	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010	S/ SIPE	

5. **ANALISIS DE OFERTAS RESPECTO A LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES Y OTROS REQUERIMIENTOS.**

Abog. Débora K. Báez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría de Emergencia Nacional

Aldo C. Zaldivar
Director General
D.G.A.E. - S.E.N

Francisco A. Antonioli L.
Coordinador General-SEN
Secretaría de Emergencia Nacional

Ing. María Elena Méndez de Jolay
Dirección de Planificación y Finanzas
Secretaría de Emergencia Nacional

Miguel E. Kurita K.
Jefe de Gabinete
Secretaría de Emergencia Nacional

Arq. Ricardo A. Maidana G.
Asesor Técnico del Gabinete
Secretaría de Emergencia Nacional

4.1. Personas físicas

EMPRESAS	SDI-SERVICIOS DE INGENIERIA- DE CARLOS ANIBAL TORRES PEREZ	
Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta*	S/ SIPE	
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	S/ SIPE	
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	✓	
Fotocopia simple de la patente municipal del oferente	S/ SIPE	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	S/ SIPE	

DOCUMENTOS ADICIONALES

EMPRESAS	SDI -SERVICIOS DE INGENIERIA- DE CARLOS ANIBAL TORRES PEREZ	
Otros documentos	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Presentar documentaciones que avalen la experiencia en mantenimiento y reparación (facturas y/o contratos) en los últimos dos años (2012-2013) que represente por lo menos el 30% de su oferta	✓	
Balances correspondientes a los años 2011-2012-2013	✓	

*La falta de presentación de este documento no es motivo de descalificación de la oferta.

6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES

De la verificación documental, se concluye que la firma SDI SERVICIOS DE INGENIERIA DE CARLOS ANIBAL TORRES PEREZ cumple cabalmente con todos los recaudos sustanciales y legales exigidos, al igual que con los requerimientos adicionales para cumplir lo solicitado; en el tiempo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones.

Conforme al análisis realizado y a las disposiciones del art, 28 de la Ley 2051/03 que ordena *"Con base en el informe de evaluación la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.....", en concordancia el artículo 63 del Decreto 21909 que dice: "Criterios de adjudicación: Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la ley 2051/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta, 1- Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliego de bases y condiciones; 2 – Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar contrato; EL COMITÉ DE EVALUACION* en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas",

Aldo C. Zaldivar
Director General
D.G.A.E. - S.E.N.

Abog. Débora K. Báez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría de Emergencia Nacional

Ing. María Elena Muñoz de Jalaf
Dirección General de Administración y Finanzas
Secretaría de Emergencia Nacional

Francisco A. Antonioli L.
Coordinador General-SEN
Secretaría de Emergencia

Miguel F. Kurita K.
Jefe de Gabinete
Secretaría de Emergencia Nacional

RECOMIENDA:

1-ADJUDICAR el presente llamado a **Contratación Directa *N° 30/2014 ID N° 282.513* "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL DESPACHO DEL MINISTRO" a la firma SDI -SERVICIOS DE INGENIERIA de Carlos Aníbal Torres Pérez,** por un monto total de GUARANIES CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL (GS. 4.965.000).

7. FECHA Y LUGAR DE ELABORACION

El presente informe se formuló como se tiene relatado más arriba en la fecha indicada al comienzo del mismo, en sesión del COMITÉ DE EVALUACION en la Secretaria de Emergencia Nacional. En prueba de conformidad con lo en él expresado firman al pie los miembros del comité

Abog. Débora K. Báez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría de Emergencia Nacional

Francisco A. Antonioli L.
Coordinador General-SEN
Secretaría de Emergencia Nacional

Ing. María Elena Báez de Jolay
Dirección General de Planificación y Finanzas
Secretaría de Emergencia Nacional

Miguel F. Kurita K.
Jefe de Gabinete
Secretaría de Emergencia Nacional

Arq. Ricardo A. Maidana G.
Asesor Técnico del Gabinete
Secretaría de Emergencia Nacional

Aldo C. Zaldívar
Director General
D.G.A.E. - S.E.N.